

Pachuca, Hgo., a 24 de noviembre de 2020.

Medio ambiente y acciones legislativas, tema central en sesión ordinaria de este martes

Este martes las y los diputados locales se reunieron para llevar a cabo la sesión ordinaria 153 de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, en la que se registraron diversas iniciativas y asuntos generales, los cuales fueron turnados a las comisiones respectivas para su estudio y dictamen correspondiente.

La primera en exponer su propuesta, fue la coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, para reformar la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo, a fin de garantizar el derecho de toda persona al medio ambiente sano y propiciar el desarrollo sustentable, a través de la prevención de la generación, la valorización y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

La diputada priista, Mayka Ortega Eguiluz, planteó modificar la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, para actualizar la normativa y consolidar en el Estado la obligación de proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes mediante políticas públicas y estrategias sustentadas en información veraz y suficiente, además de cumplir con los compromisos internacionales adoptados por México, en la materia.

El integrante del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de Hidalgo (PESH), Felipe Ernesto Lara Carballo, expuso una iniciativa para modificar la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Hidalgo, en materia de establecer que el Padrón Único pueda ser consultado a través de una plataforma tecnológica en línea, que será una herramienta de gran valía para realizar análisis e investigación de programas de los organismos y dependencias de los gobiernos estatal y municipal, así como en la toma de decisiones de políticas públicas para el desarrollo social.

La representante de la bancada del Partido Morena, Noemí Zitle Rivas, estableció una iniciativa para modificar la Ley para la Familia para el Estado de Hidalgo, en la que se busca garantizar la integridad física, psicológica y alimentaria de todos los menores en la entidad.

Por su parte, su compañera de bancada, Doralicia Martínez Bautista, subió una iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Integral de Alimentos y Donación Altruista, con la cual se busca promover, orientar y regular la donación solidaria de alimentos susceptible para consumo humano, a fin de contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias de la población en situación de marginación o vulnerabilidad alimentaria o con dificultad para acceder a alimentos.

En tanto, la diputada Rosalba Calva García pidió se reforme la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, así como su Reglamento, para establecer que el Congreso deberá rendir un informe anual de actividades, la última semana de agosto de cada año, en sesión solemne y en la que se invite a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial.

Mientras que, en asuntos generales, participó el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón con la finalidad de solicitar se exhorte a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Hidalgo, para que en el análisis del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021, se asignen los recursos necesarios para la construcción de Plantas Tratadoras de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Tula de Allende, Pachuca de Soto y Huejutla de Reyes, con la finalidad llevar a cabo el manejo adecuado y eficiente de estos residuos.



En tanto, la diputada priista, Adela Pérez Espinosa, pidió se exhorte al Ejecutivo del Gobierno Federal así como al titular de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, a efecto de que en el marco de sus facultades instruya a las instituciones encargadas de formular y aplicar los programas sociales, a efecto de que realicen las acciones necesarias para la planeación de la viabilidad, aplicación y distribución de los mismos, así como para que en el menor tiempo posible publiquen las reglas de operación respectivas.

La coordinadora del Grupo Legislativo del PESH, Viridiana Jajaira Aceves Calva, en conjunto con la diputada morenista, María Corina Martínez García, solicitó se exhorte a la delegación del Instituto Nacional de Migración en Hidalgo; la Coordinación de la Guardia Nacional en Hidalgo; las secretarías de Seguridad Pública y de Desarrollo Social de Hidalgo; y las secretarías y direcciones de Seguridad Pública Municipal, para que de manera coordinada implementen las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los migrantes hidalguenses que regresen a nuestro estado con motivo de la época invernal.

La coordinadora de la bancada de Morena, Lisset Marcelino Tovar, planeó exhortar a la Consejera Presidente, al Secretario Ejecutivo, a la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Comité Técnico Asesor del PREP, Unidad de Informática adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo un informe pormenorizado de las funciones que desempeñaron y las acciones realizadas en cada una de las etapas para la implementación del sistema de resultados electorales preliminares del proceso electoral de 2019-2020, así como las fallas que presentó el mismo.

El legislador priista, Diego Nicolás Ordaz Castillo, expuso el tema “Posicionamiento”, con el que afirmó que hoy las escuelas normales públicas se les asigna un presupuesto muy bajo a lo que recibían, en detrimento a la calidad y condiciones en las que operan estos institutos.

Por su parte, el diputado morenista, Víctor Osmin Guerrero Trejo, señaló que, con la legalización del uso recreativo de cannabis o marihuana, permitirá mejorar la economía de la entidad, así como reducir drásticamente los hechos delictivos relacionados con ella.

Finalmente, el presidente de la directiva en turno, Armando Quintanar Trejo, convocó a las y los integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para el jueves 26 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, a realizar la sesión ordinaria número 154.

